



## INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE DEFENSA DE ALUMANDO EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD SICUE Y BECAS ERASMUS+

El alumnado que, estando inmerso en un programa de movilidad SICUE o una Beca ERASMUS+, desee presentar su solicitud de defensa de TFG sin disponer aún de la confirmación oficial u acreditación documental del Centro de estancia de que ha superado los créditos allí cursados, deberá realizar en siguiente procedimiento:

En la misma Solicitud de defensa y evaluación del Trabajo de Fin de Grado iniciada en la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid – Oficina Virtual, adjuntará:

1. Alguna evidencia (pantallazo, etc.) de haber superado los créditos en los que se haya matriculado en el Centro (Universidad) en la que haya cursado su estancia de movilidad.
2. El ANEXO A LA SOLICITUD DE DEFENSA PARA ALUMNADO EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD SICUE Y BECAS ERASMUS+ QUE NO PUEDA ACREDITAR HABER COMPLETADO LOS CRÉDITOS CURSADOS EN SU ESTANCIA.

Este ANEXO se puede descargar de la página web de la Facultad de Educación de Palencia (<http://educacionpalencia.es/>) en el subespacio *Documentación TFGs*, incluido en el espacio *Profesorado FEde*.

En este Anexo, el/la alumno/a deja constancia de su conocimiento de que la Comisión Evaluadora no podrá ni elevar ni firmar su acta de evaluación hasta que la Facultad de Educación de Palencia tenga constancia oficial de su superación de los créditos cursados en el Centro en el que haya desarrollado su estancia. De este modo, lo único que se posibilita para estos casos es la posibilidad de elección de convocatoria y fecha en la que realizar la defensa, sin que ello implique la posibilidad de ver ratificada oficialmente su calificación.